

Colombia: un futuro brillante si hacemos lo correcto

Foro BBVA 2011: El futuro es ahora

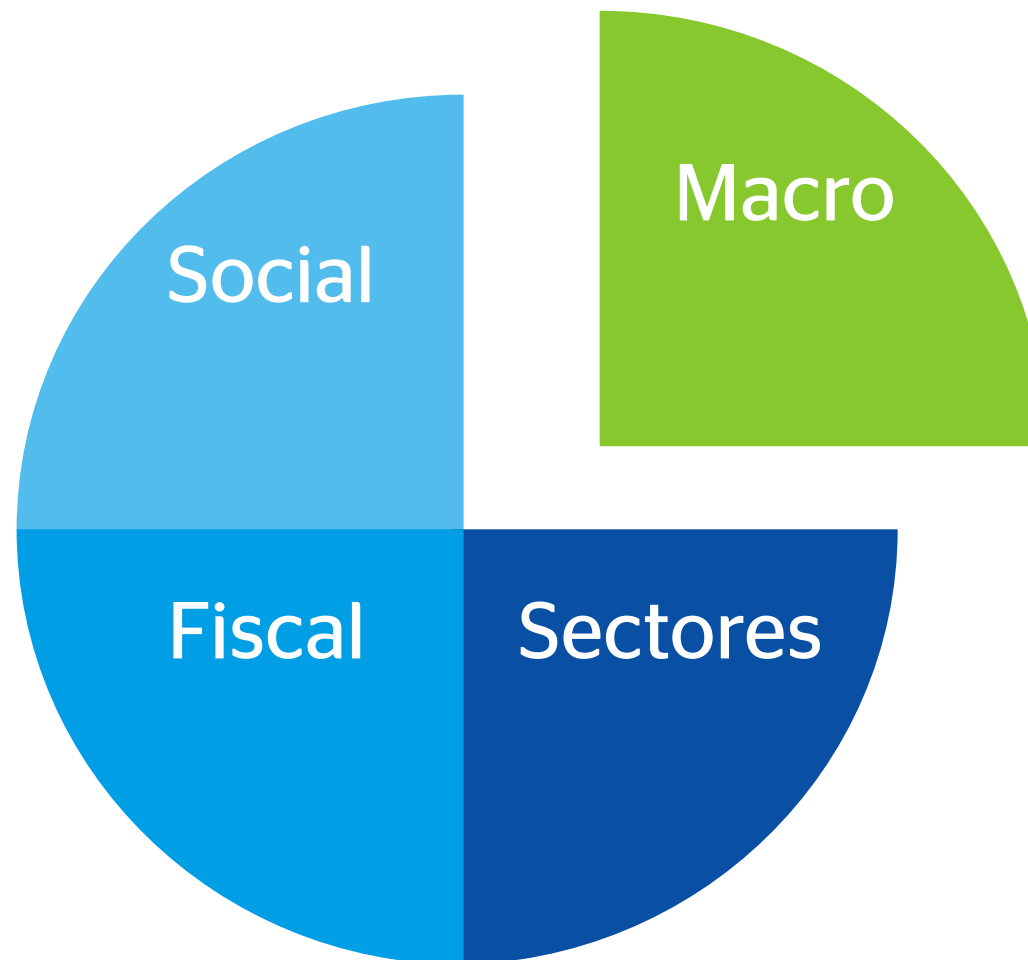
Juana Téllez
Economista Jefe
BBVA Colombia
Septiembre de 2011

Índice

1 Balance de desempeño

2 Agenda para el desarrollo

Elementos para el balance



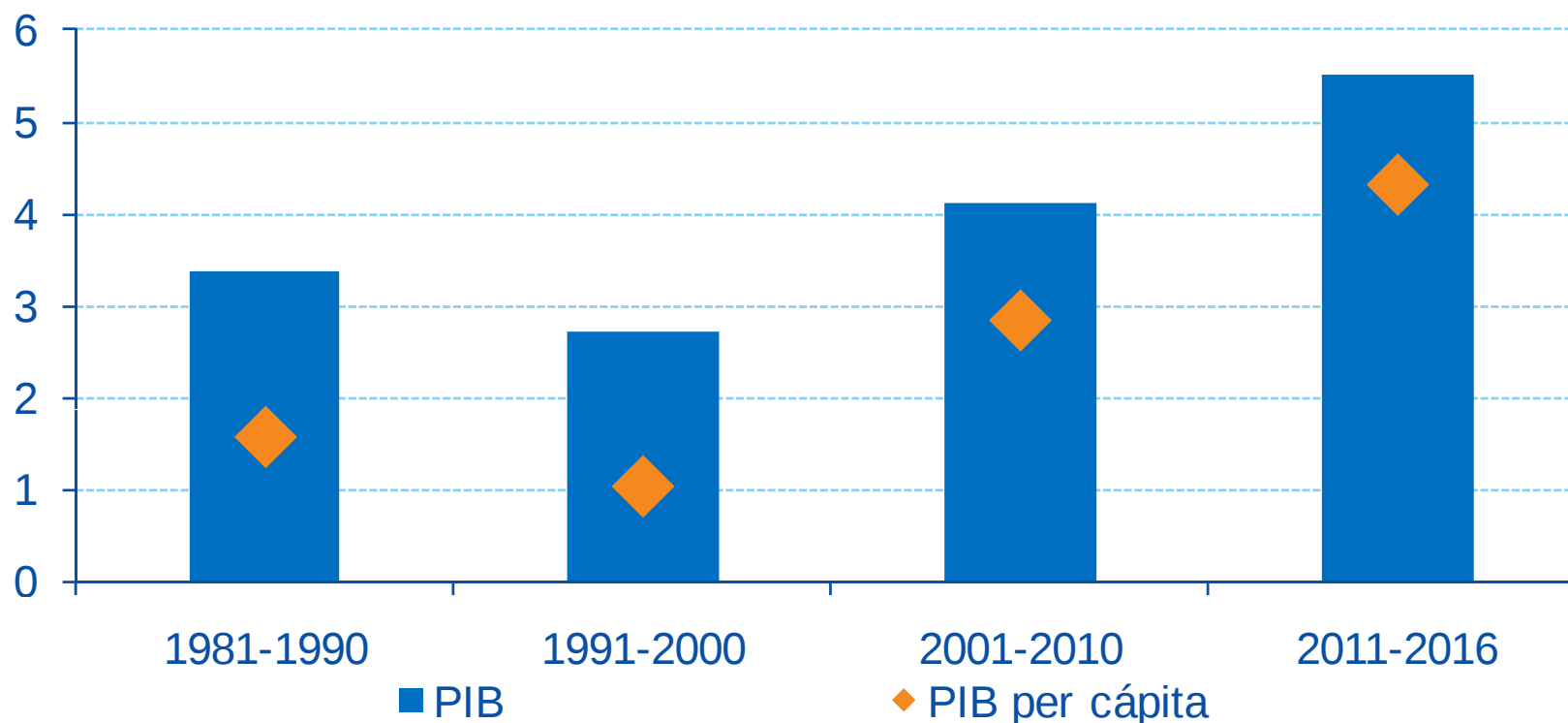
Aceleración del crecimiento

Colombia aceleró su crecimiento económico en la última década

Sustentado en una alta y sostenida tasa de inversión, políticas macroeconómicas correctas y en un entorno global favorable

Crecimiento promedio del PIB y del PIB per *cápita* (%)

Fuente: DANE y BBVA Research



Resistencia a los choques

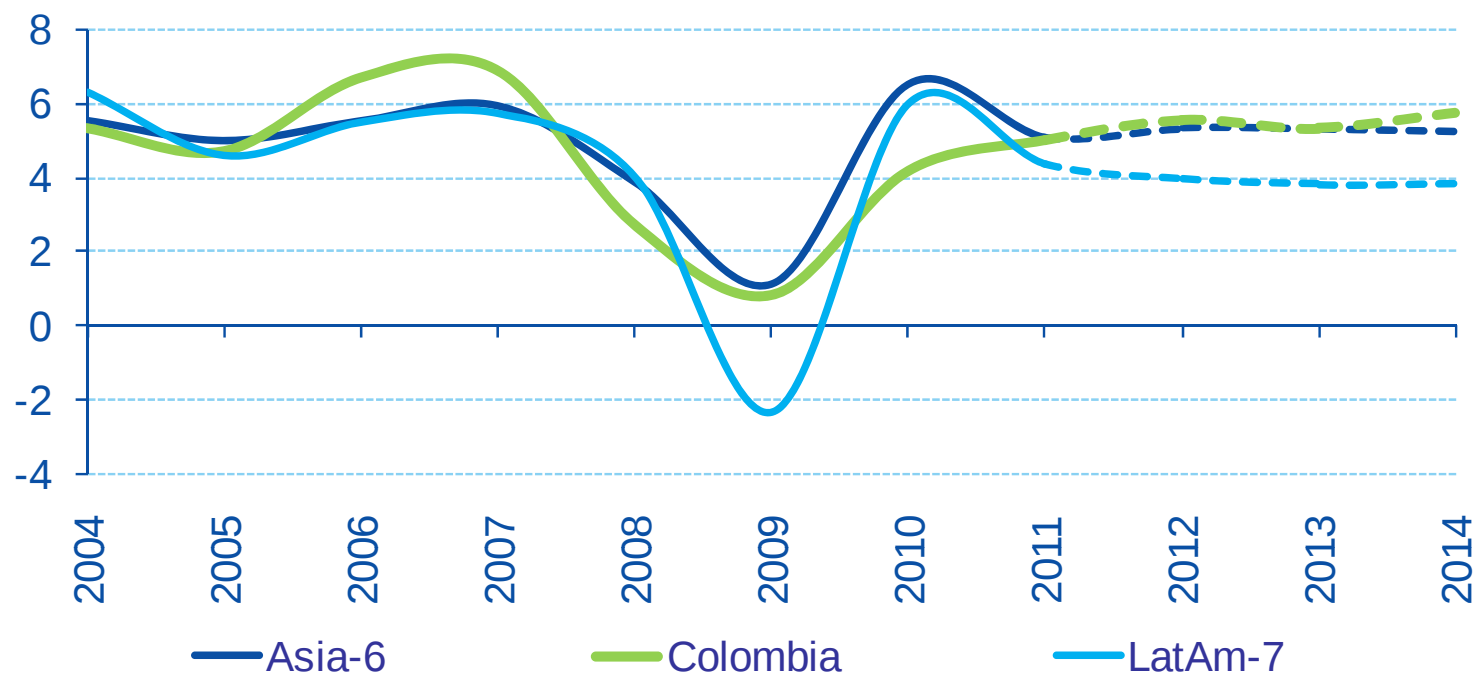
Economía resistió vaivenes externos

Mayor capacidad para implementar políticas monetarias y fiscales contra-cíclicas. Sólida regulación y buenos indicadores del sector financiero reducen las vulnerabilidades.

PIB Colombia y países seleccionados Asia y Latam (a/a, %)

Asia-6: Filipinas, Corea, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam; Latam-7: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, y Venezuela

Fuente: FMI y BBVA Research



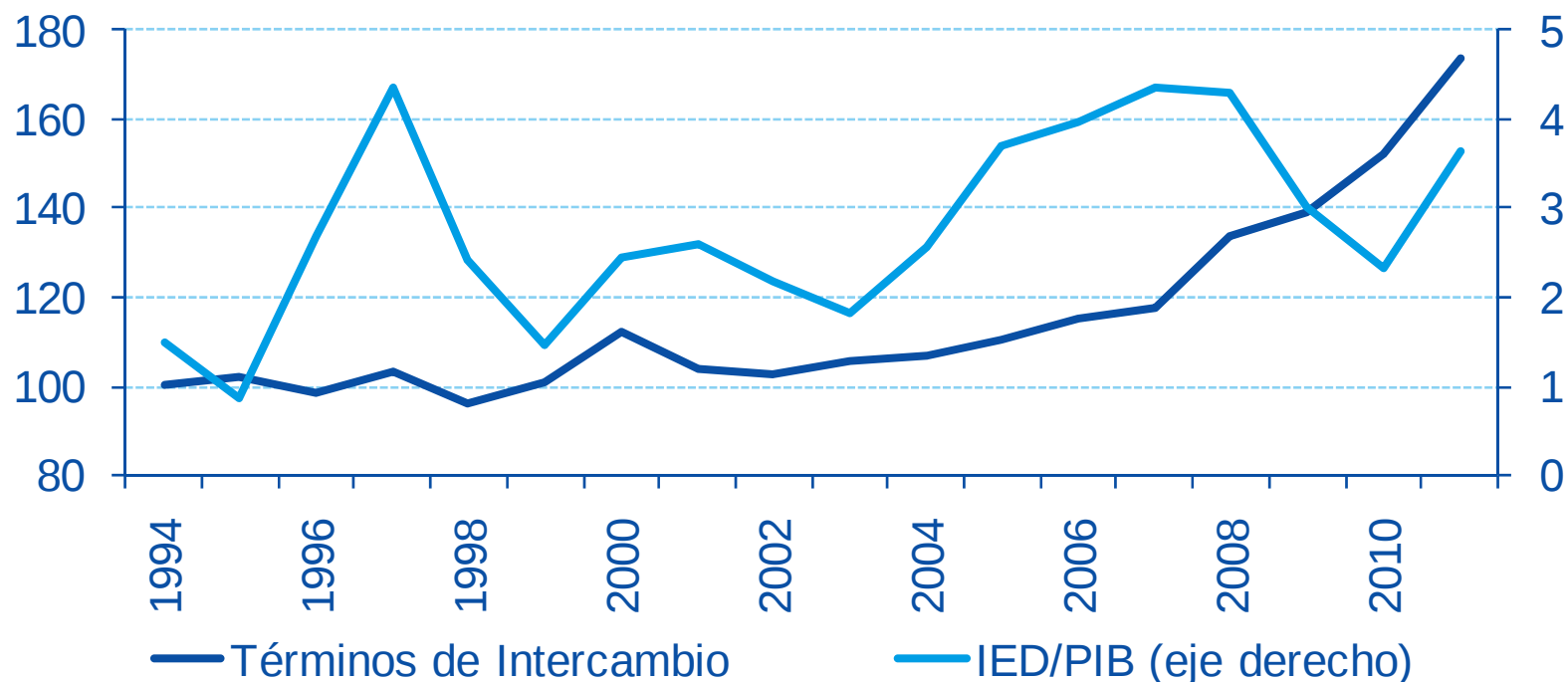
Sostenida inversión extranjera

Condiciones locales y externas favorecen el ingreso de capitales

Predominan los flujos de inversión extranjera directa. Términos de intercambio y grado de inversión darán mayor auge

IED/PIB y términos de intercambio (% , índice 1994=100; se excluye la compra de Bavaria)

Fuente: Banco de la República y BBVA Research



Exitoso proceso desinflacionario

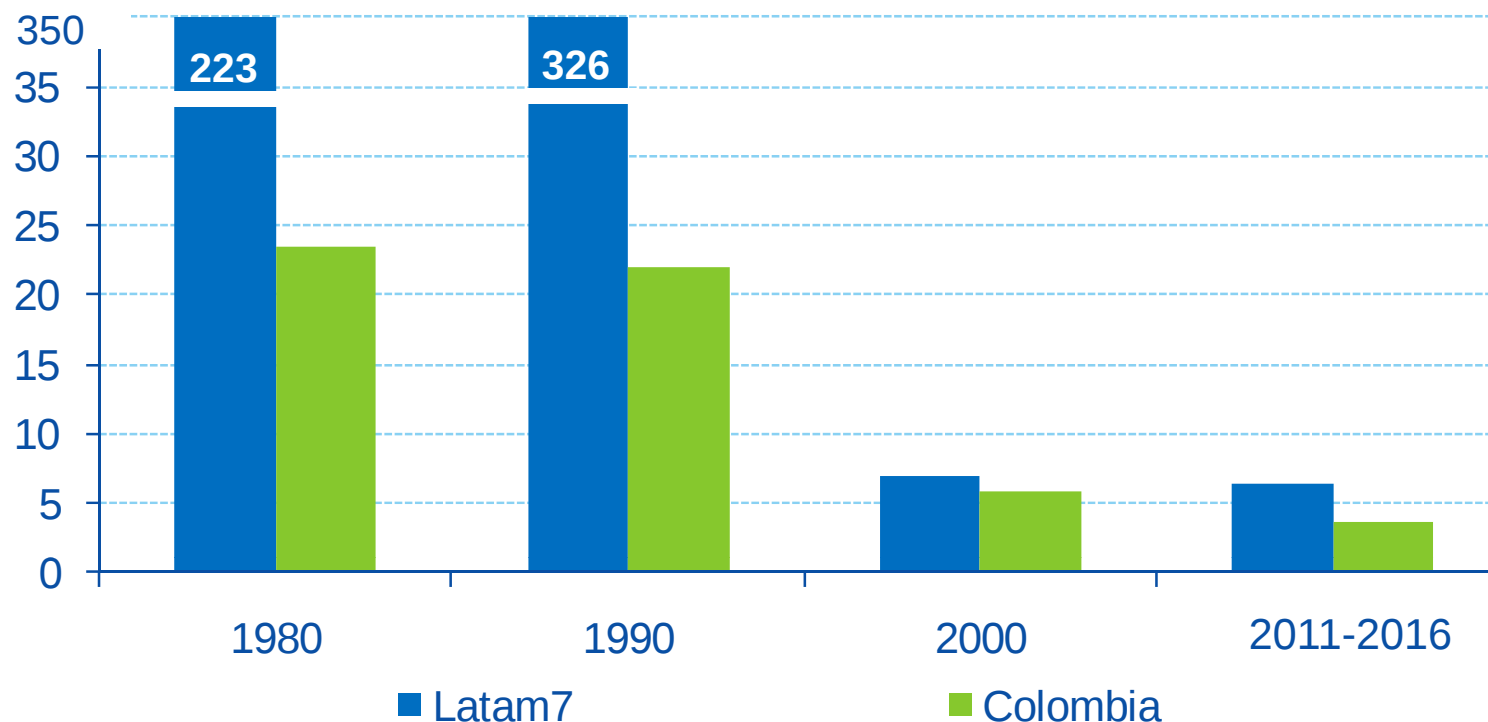
Mayor crecimiento se ha dado en un entorno de inflación estable

Expectativas inflacionarias ancladas gracias a la credibilidad de la política monetaria.
Efectos limitados de choques de oferta sobre precios.

Inflación por décadas Colombia y Latam (%)

Latam-7: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, y Venezuela

Fuente: FMI, Banco de la República y BBVA Research



A mediano plazo las perspectivas
macroeconómicas son buenas

Indicadores recientes positivos

	1T11	2T11	3T11
Comercio			
Construcción			

Agro y
minería

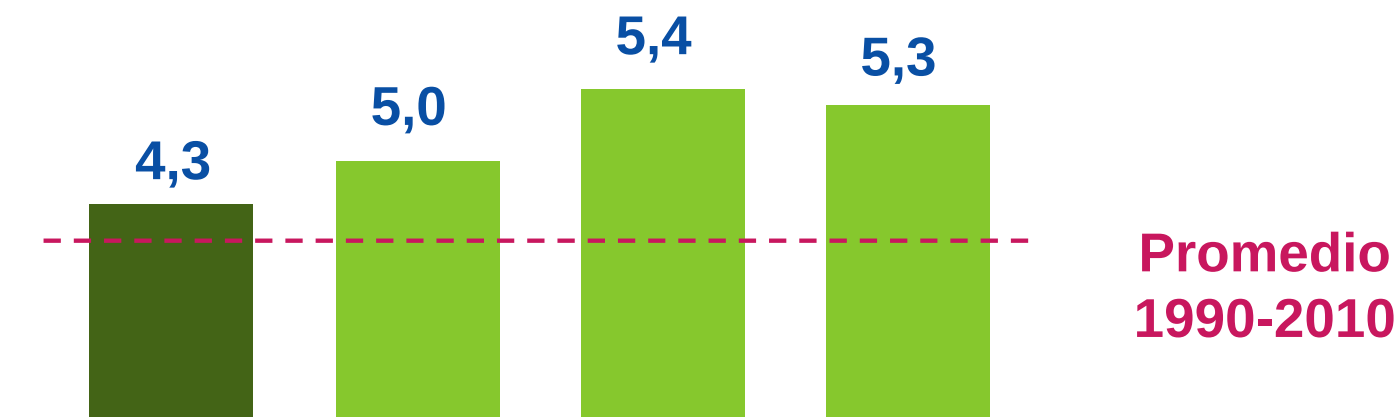
Industria

	1T11	2T11	3T11
Producción de petróleo			
Carbón			
Café			
Producción industrial			
Demanda de energía industrial			
Exportaciones industriales			
Confianza industrial			
Crédito comercial			
Utilización de capacidad instalada			

- valoración negativa del indicador
- valoración del indicador en línea
- valoración positiva del indicador

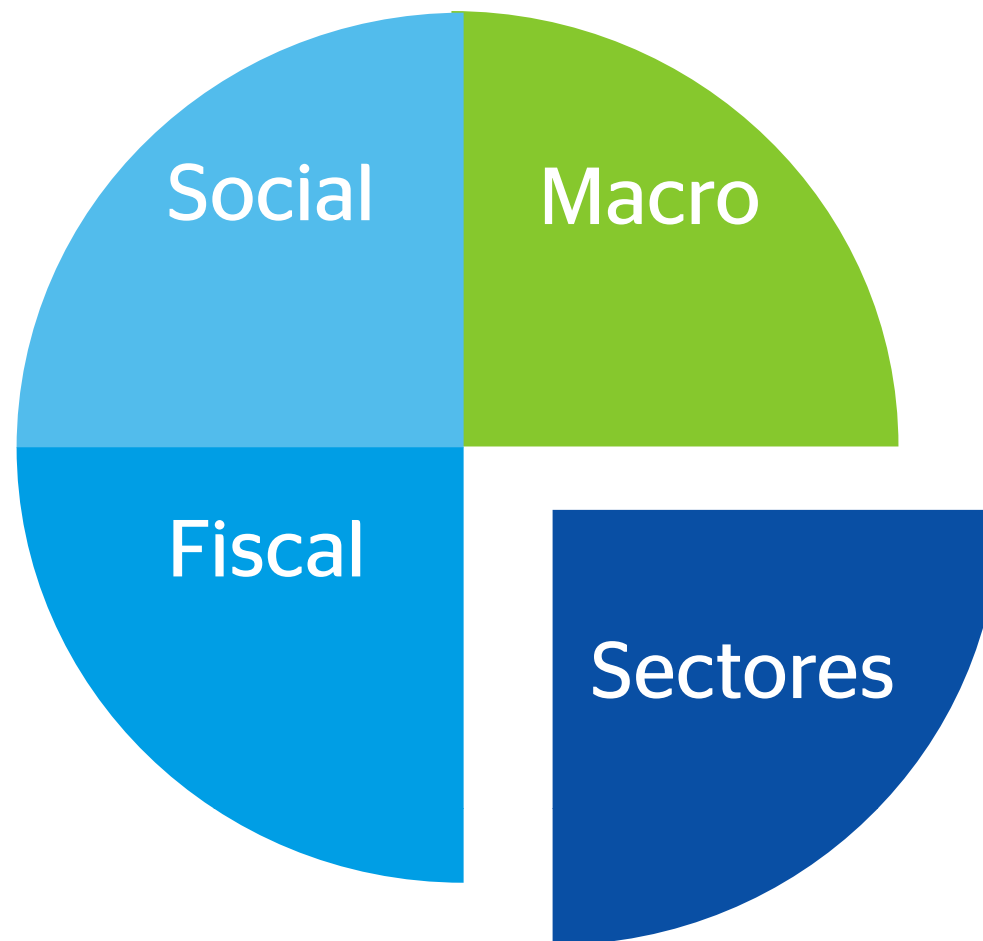
Crecimiento por encima de promedio

PIB (%)



	2010	2011	2012	2013
Inflación (% a/a fdp)	3,2	3,5	3,5	3,6
Petróleo (Brent USD/B)	80	111	94	103
TRM (fdp)	1.899	1.811	1.800	1.844

Elementos para el balance



Minas y energía con luz propia

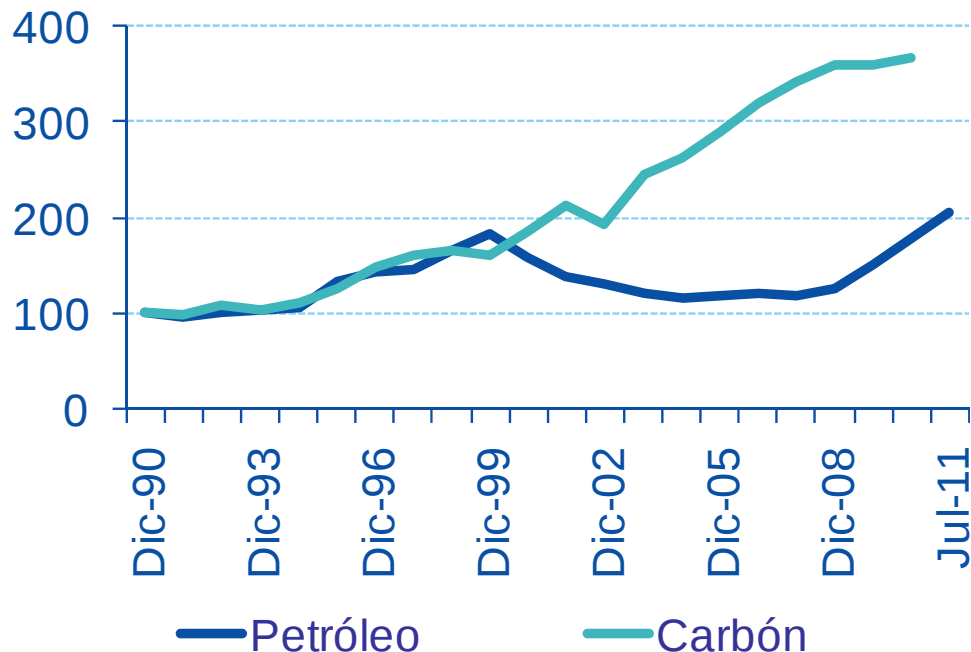
Dinamismo sostenido de servicios y extractivos

Cambio institucional y términos de intercambio favorecen expansión de la producción y productividad de industrias extractivas

Índice producción de petróleo y carbón

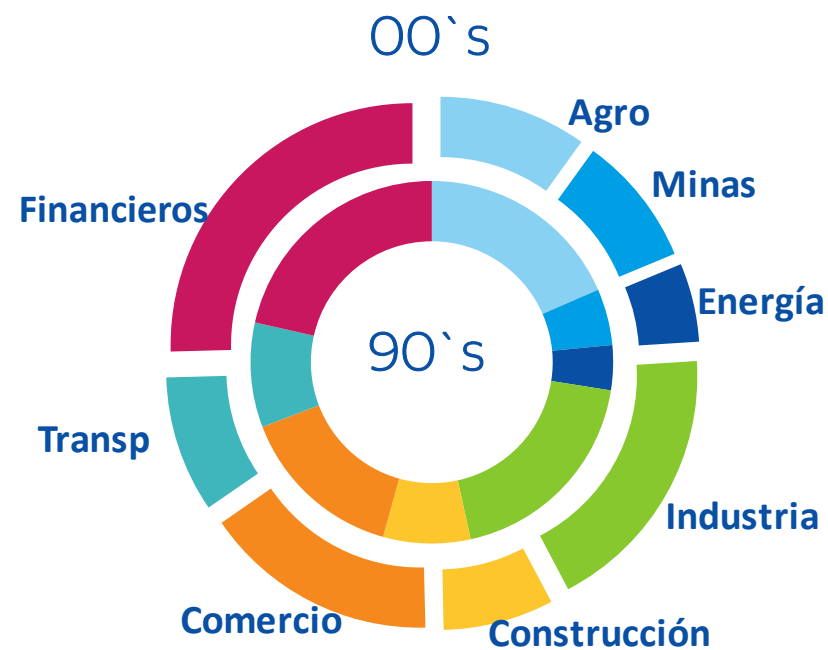
(índice 1990=100, barriles/día y toneladas)

Fuente: Bloomberg y BBVA Research



Composición del PIB (% del PIB)

Fuente: Banco de la República, DANE y BBVA Research



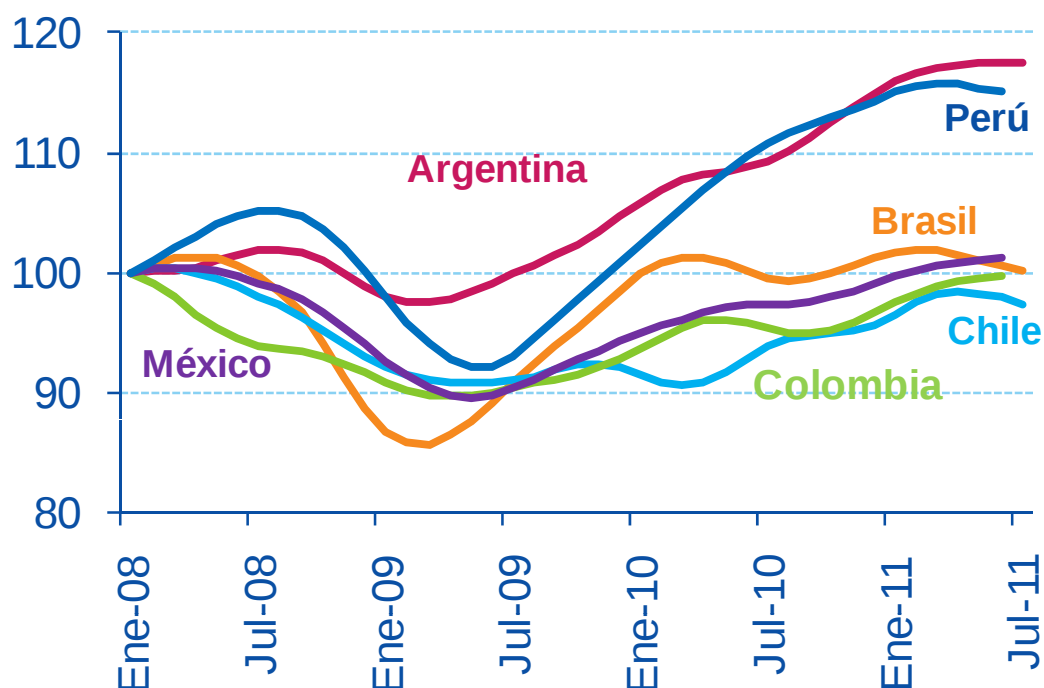
Industria recuperación heterogénea

Industria supera los retos de la apertura

Pero vulnerable a pérdida de mercados con modernización y especialización sectorial. Multilatinas colombianas son industriales

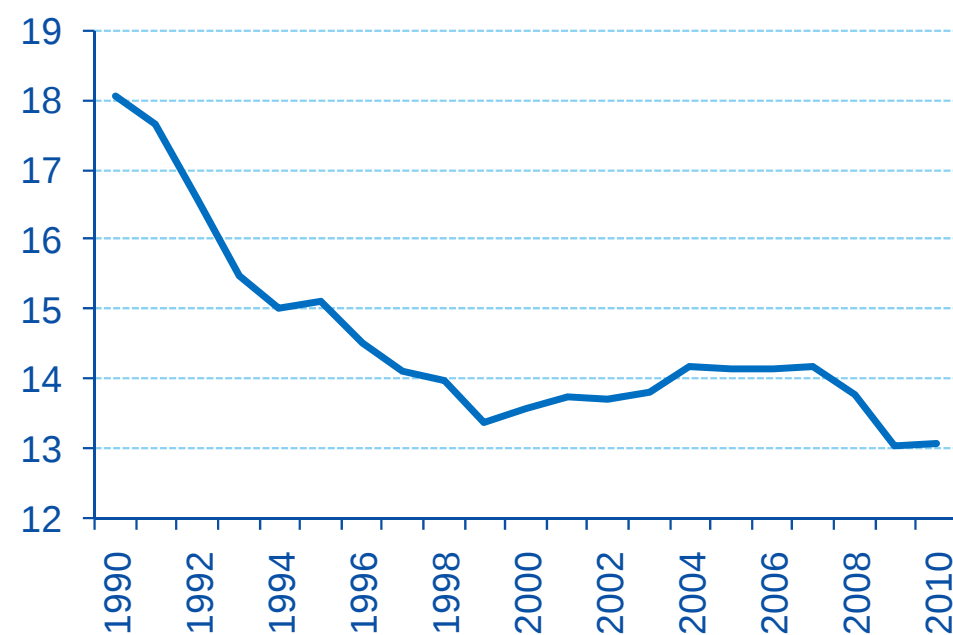
Índice de producción industrial (2008=100)

Fuente: Bloomberg y BBVA Research



Participación de la industria en el PIB (%)

Fuente: DANE y BBVA Research

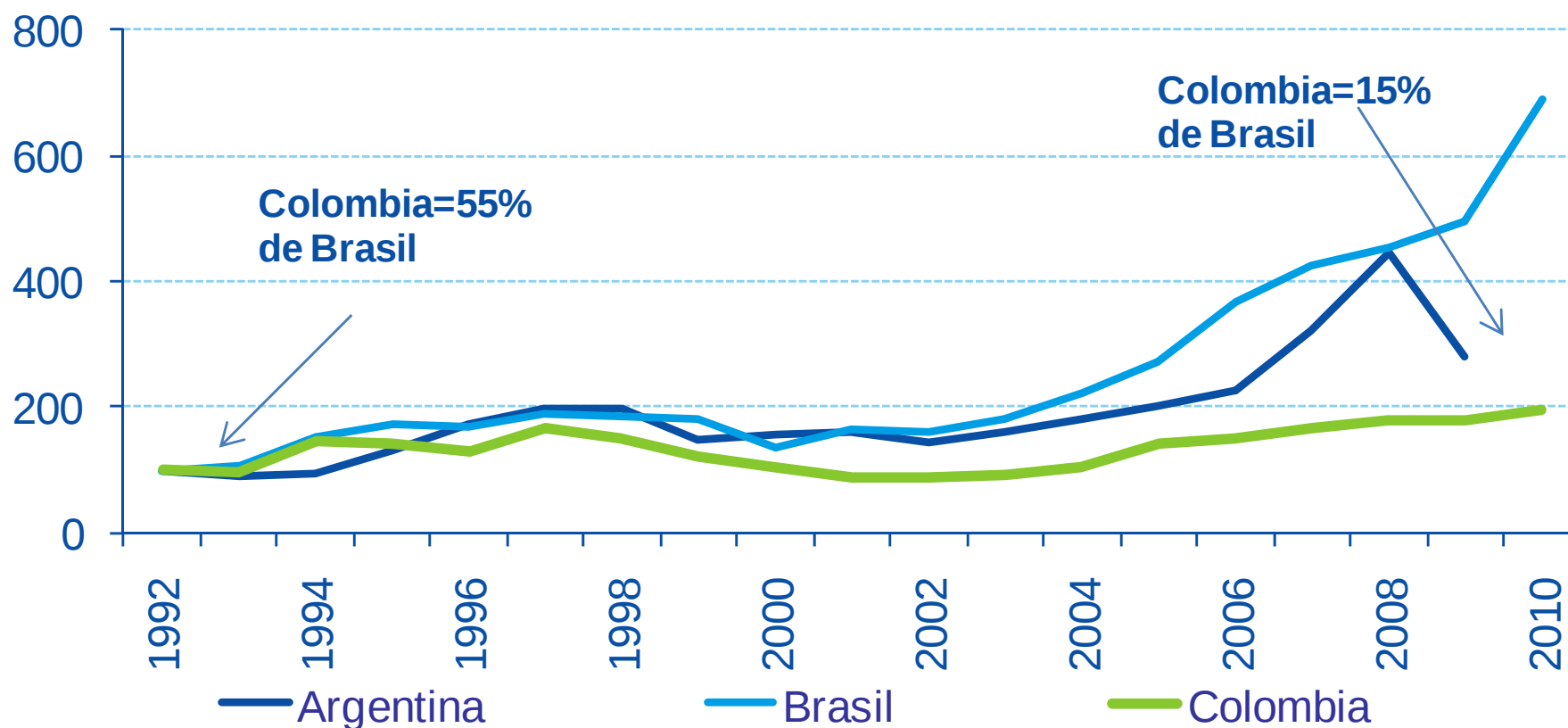


Agro perdió la ola externa favorable

Problema inversor, de productividad y de instituciones, destruyó valor y capacidad productiva.

Índice de exportaciones de productos agrícolas (índice 1992=100)

Fuente: Comtrade - Naciones Unidas y BBVA Research



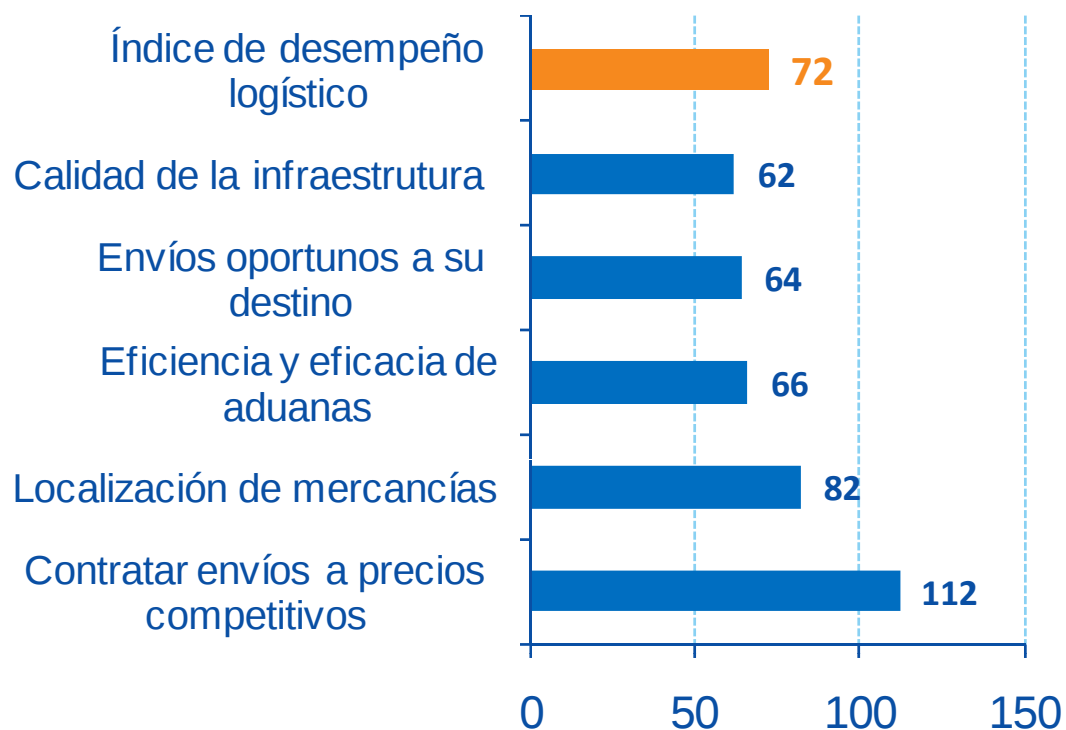
Infraestructura no supera su sino

Freno a la competitividad

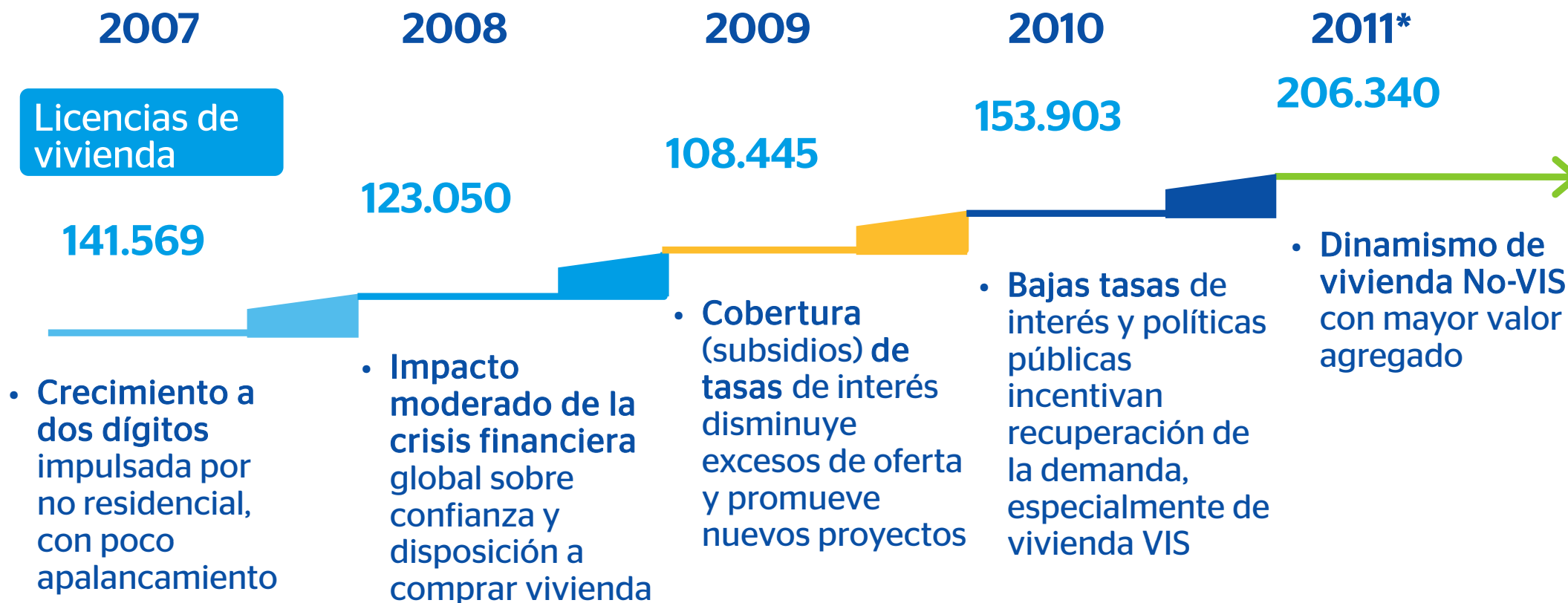
Rezago en logística enfrenta a las empresas a mayores costos. Esfuerzos públicos se quedan cortos

Ranking de desempeño logístico de Colombia, 2010

Fuente: Banco Mundial y BBVA Research



Construcción retoma ciclo ascendente



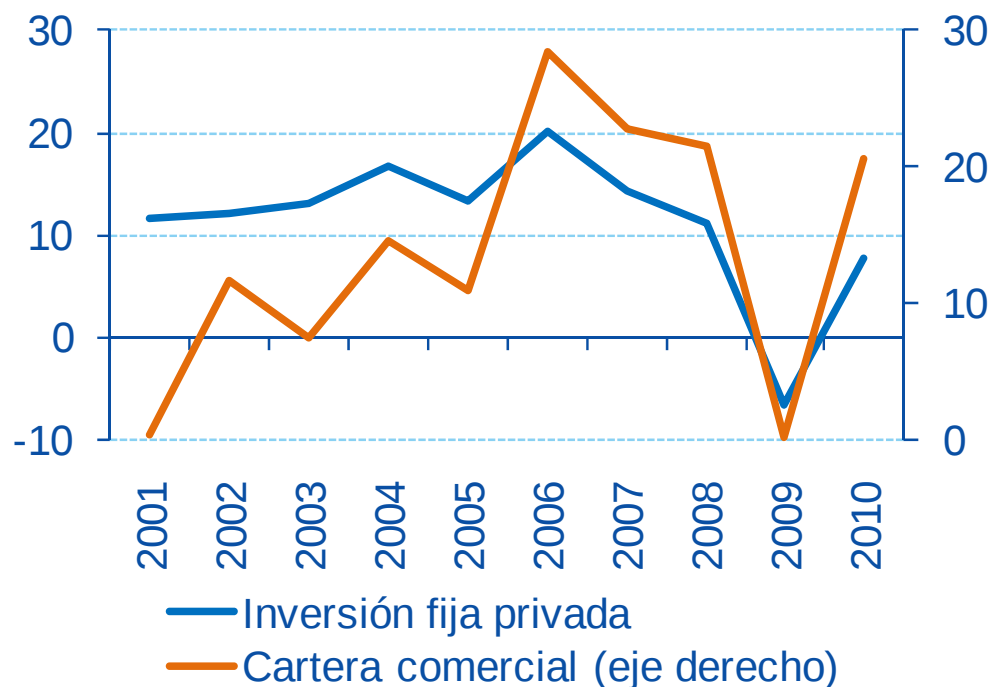
Sector financiero sólido y activo

Cartera de créditos acompaña la expansión de inversión-consumo

Mejoras en regulación y supervisión garantizan resistencia a choques

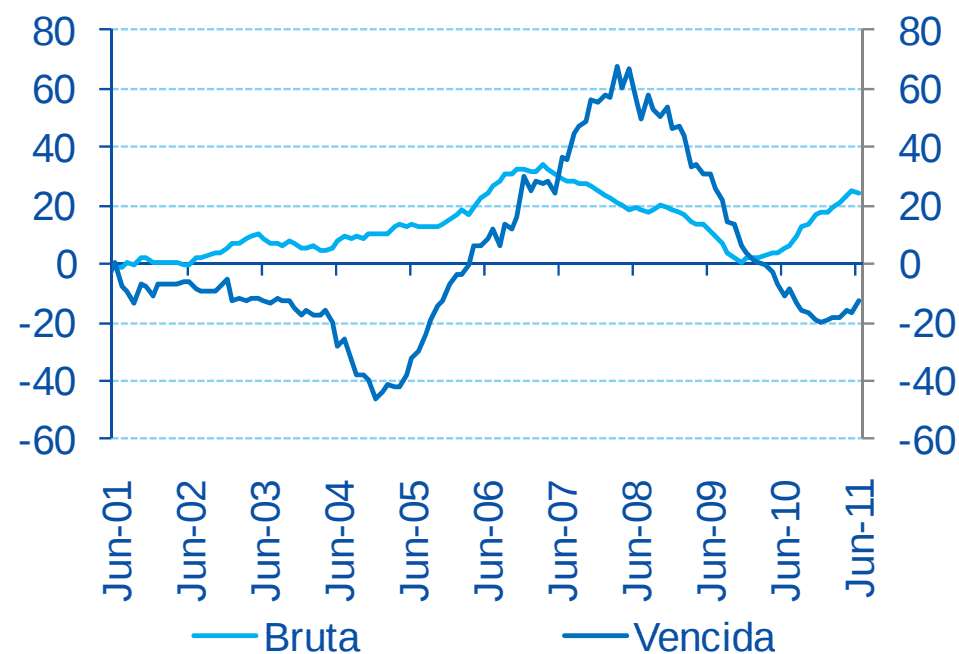
Inversión privada y crédito comercial (% a/a)

Fuente: DANE, Superintendencia Financiera y BBVA Research

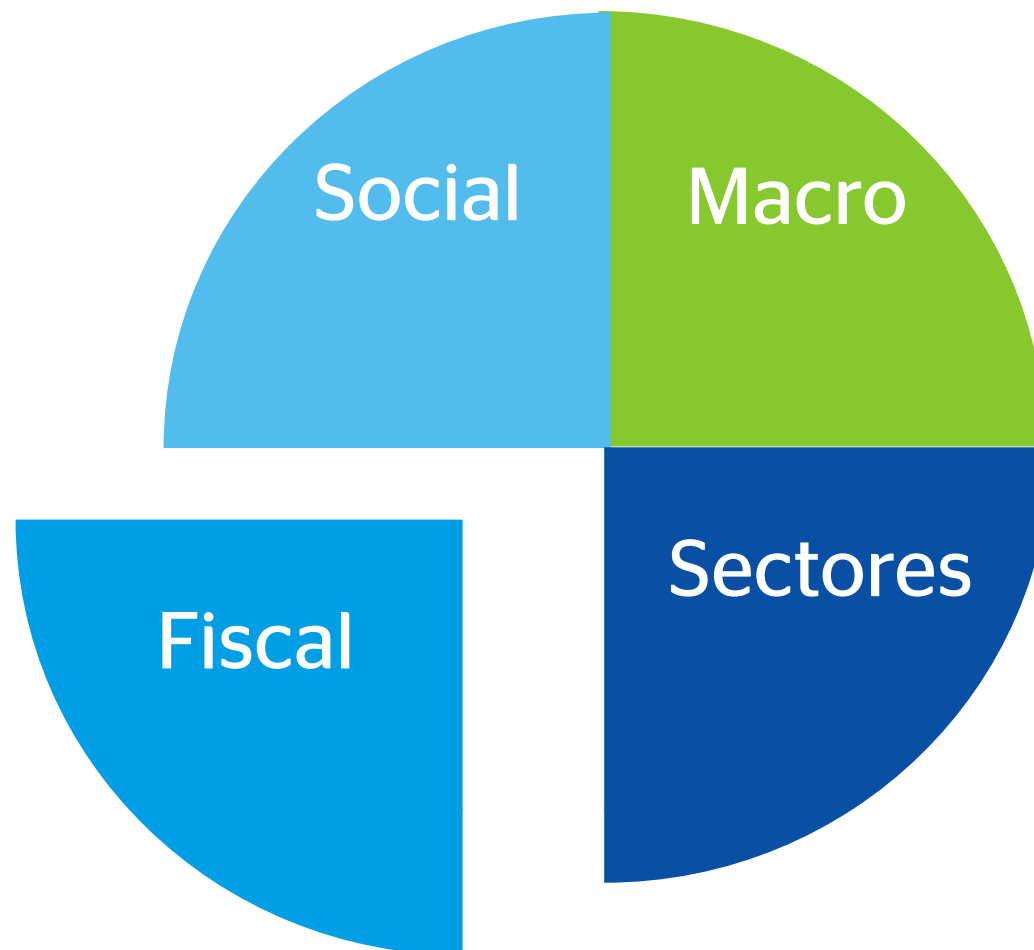


Cartera total y vencida (% a/a)

Fuente: Superintendencia Financiera Y BBVA Research



Elementos para el balance



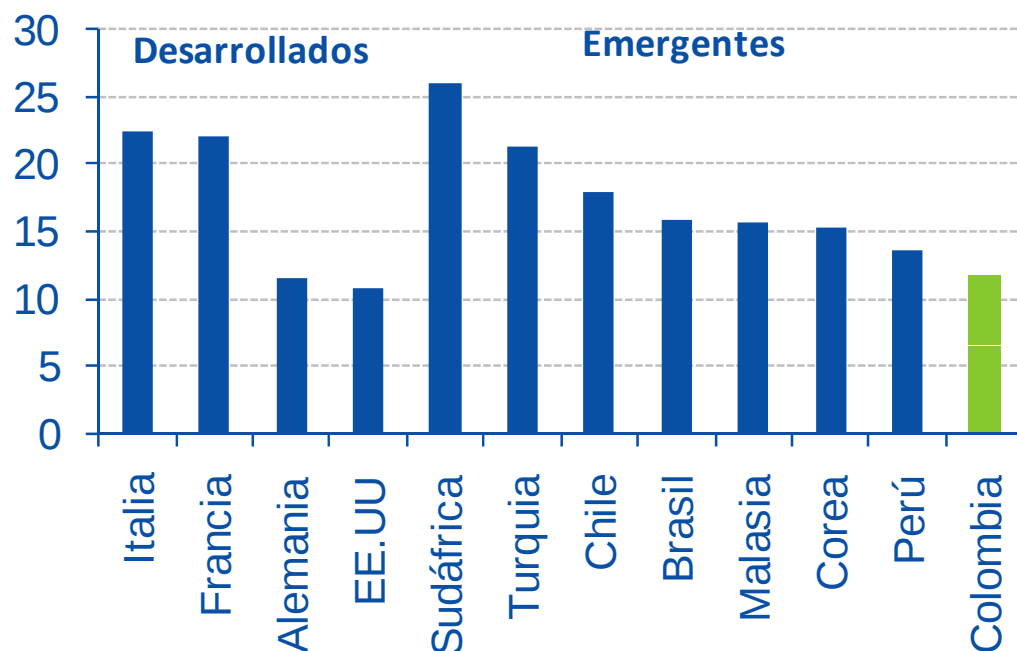
Balance mixto en lo fiscal

Mejoran instituciones pero recaudo sigue siendo bajo

Esquema tributario no promueve la equidad ni la formalización

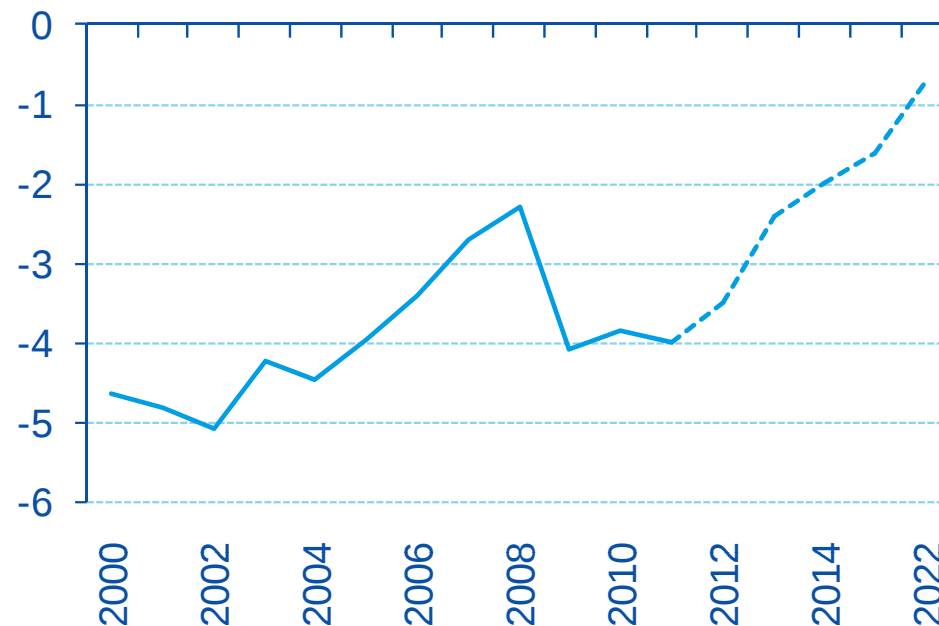
Recaudo tributario como % del PIB países seleccionados (%)

Fuente: Banco Mundial y BBVA Research

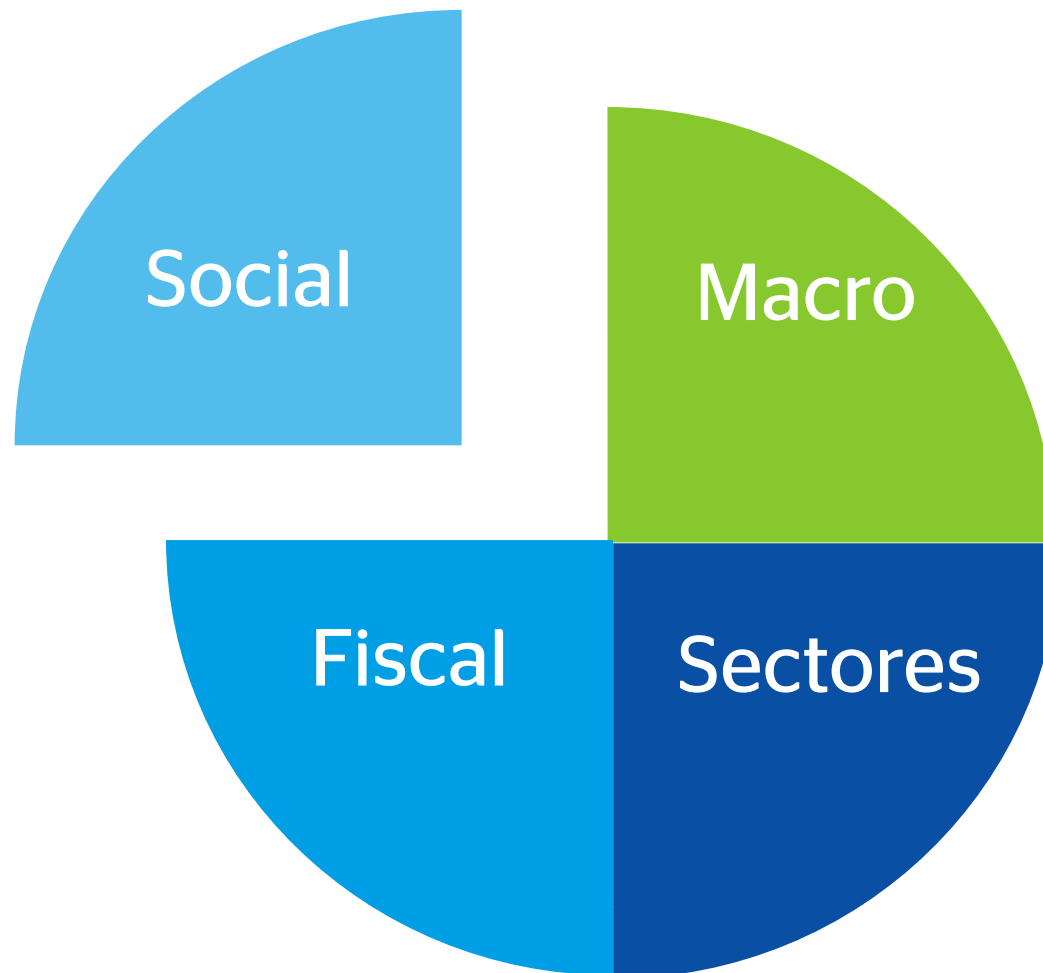


Déficit GNC observado y proyecciones de la regla fiscal (% del PIB)

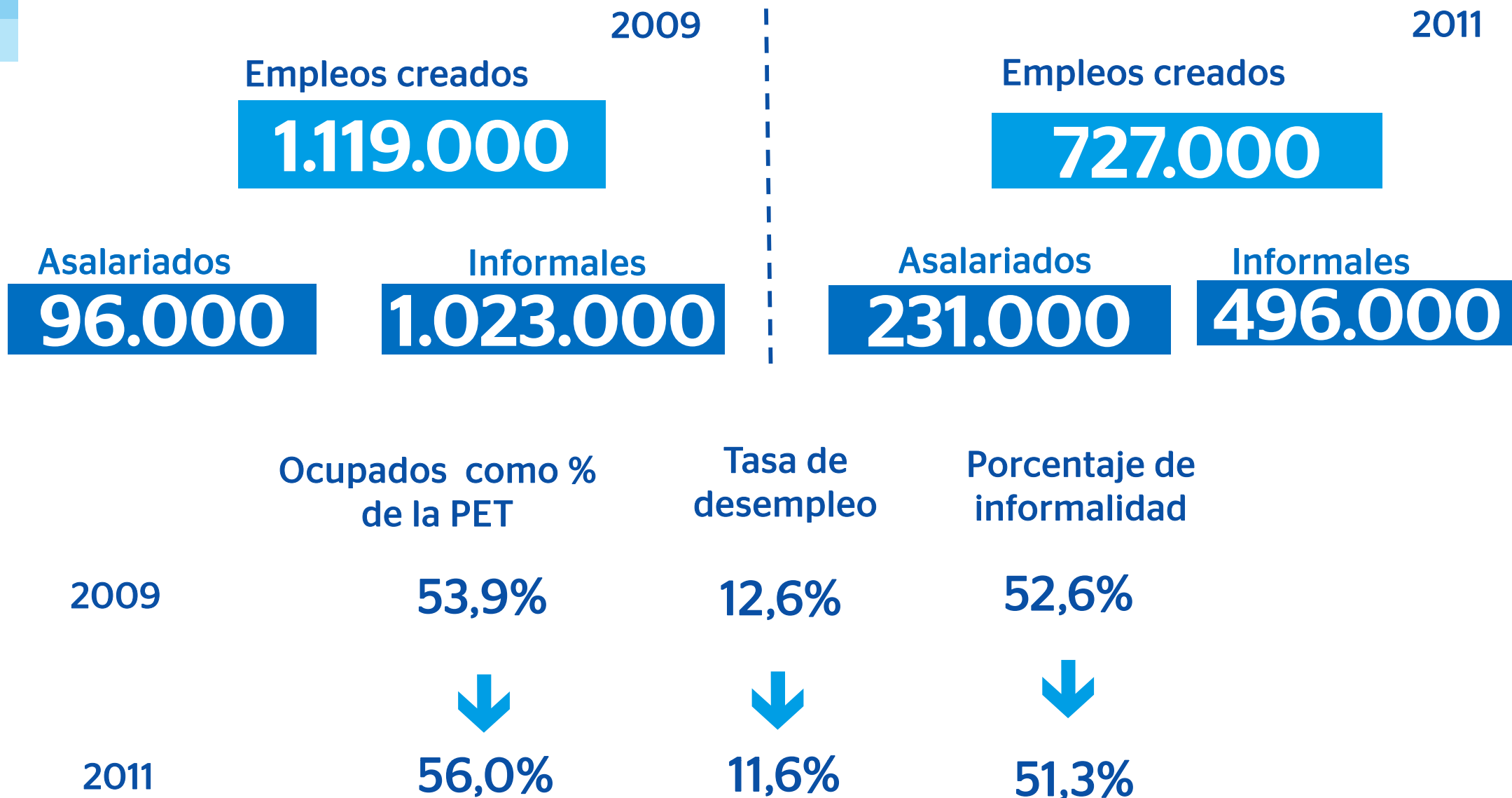
Fuente: Ministerio de Hacienda y BBVA Research



Elementos para el balance



Reactivación del mercado laboral

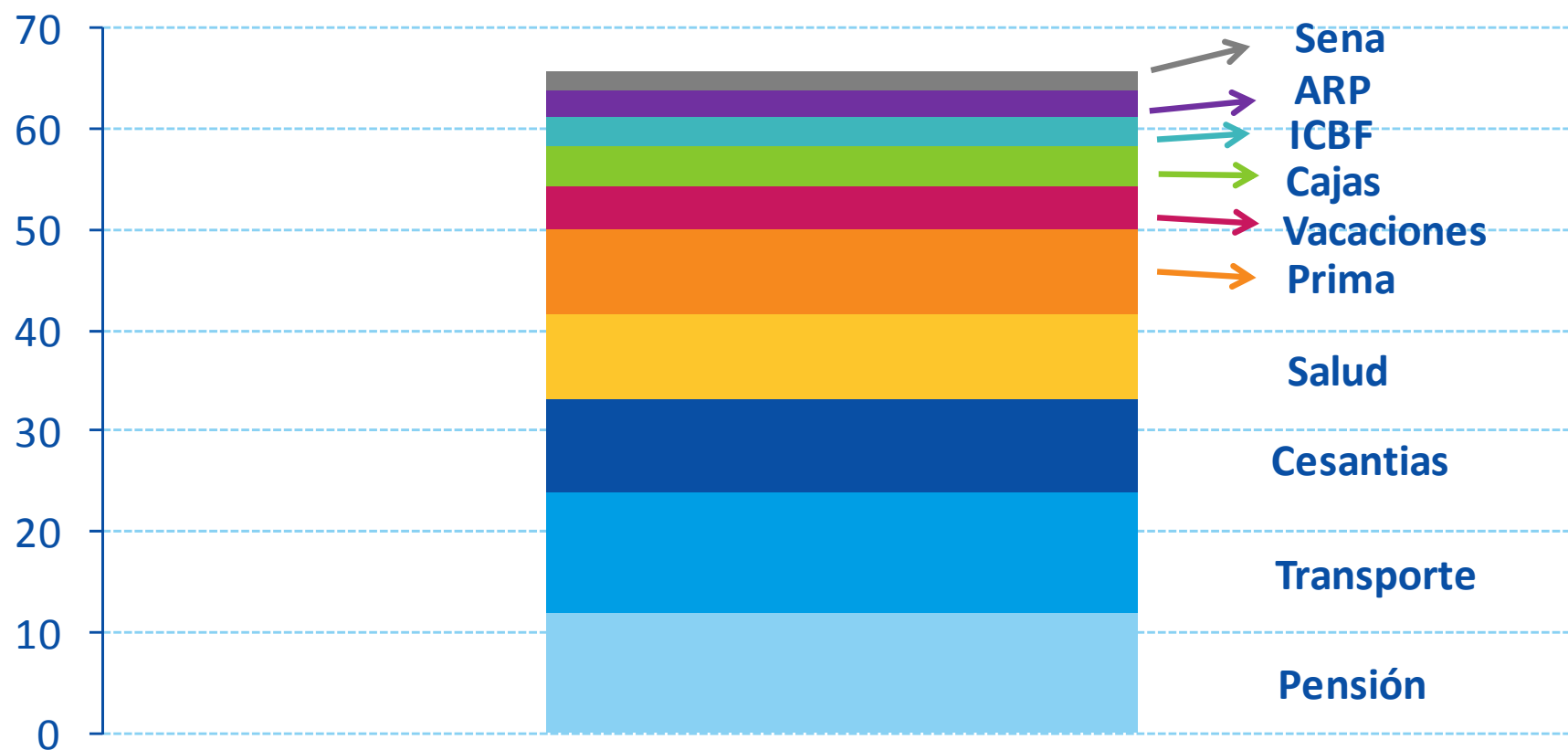


* Empleos creados corresponden al último año en trimestre móvil abril-julio; porcentajes corresponden a julio de cada año

Impuestos al trabajo e inversión social

Costos no laborales (% del salario mínimo legal)

Fuente: DANE y BBVA Research



Avances en servicios y protección

Educación

Aumentos en cobertura: básica, media y superior. Persisten problemas de cobertura y calidad.

Salud

Cobertura acercándose a la universal. Persisten problemas de eficiencia, equidad y sostenibilidad

Pensiones

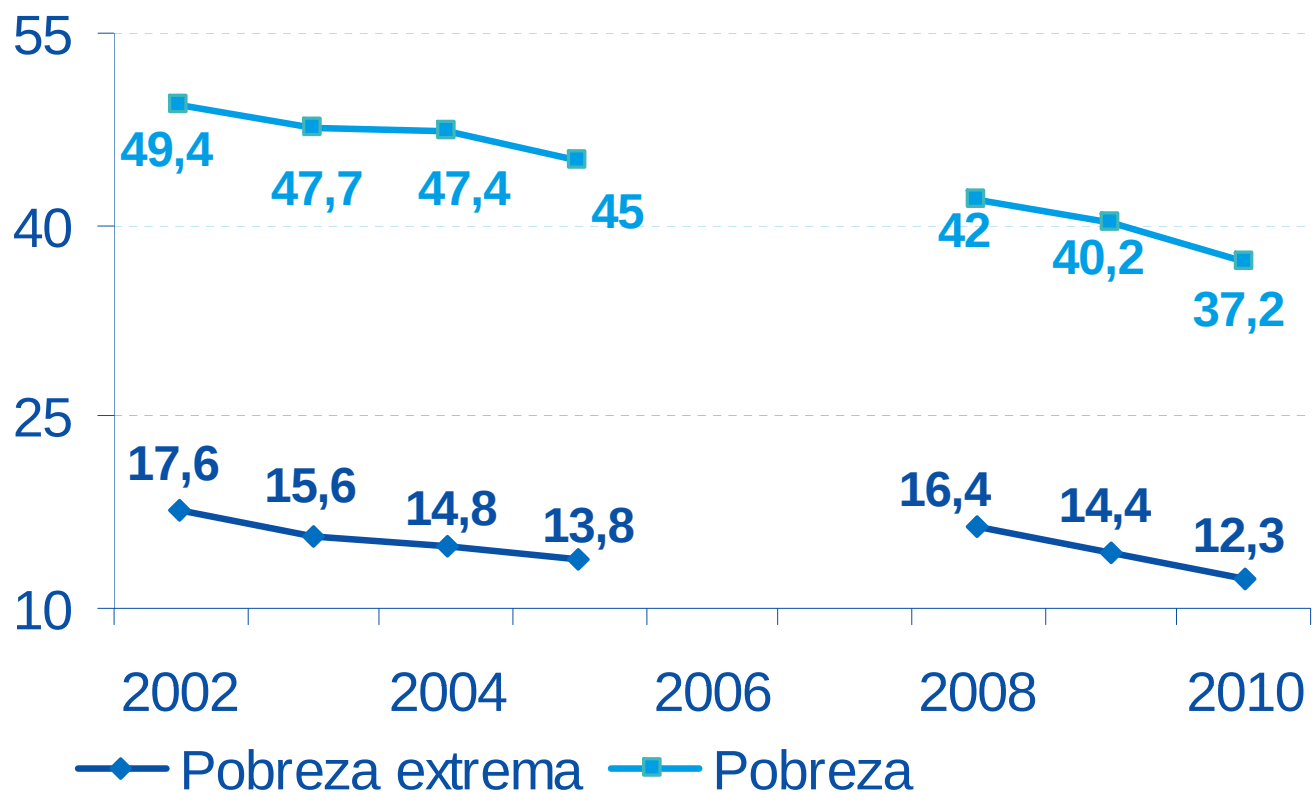
Dinamizador del ahorro y la inversión. Bajas densidades de cotización y desequilibrios entre regímenes persisten

La pobreza persiste, pese a avances

El 37% de los colombianos vive aún en la pobreza (< US\$3,5 al día)

Pobreza y pobreza extrema

Fuente: DANE y BBVA Research



Este es un balance económico positivo pero con tareas pendientes para lograr ganar tracción para crecimiento rápido y sostenido

**¿Cómo debería
ser una agenda
para el
desarrollo?**



Consolidar



Reformar



Innovar



Consolidar

Seguir mejorando la coordinación de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria



Reformar

Seguir en lo que estamos



Innovar

Mantener abiertas opciones de política cambiaria

Diversificar sectorialmente la IED

- | | | |
|-------------------------------------|-------------------|---|
| ☒ | Consolidar | Política e institucionalidad minero-energética, para responder a retos ambientales y laborales |
| ☒ | Reformar | Tanto instituciones como políticas para superar el atraso en infraestructura
Política de desarrollo agrario, instituciones e incentivos en el agro |
| ☒ | Innovar | Diseño de una política industrial, para la competitividad |



Consolidar

Institucionalidad a nivel regional

Nueva institucionalidad: regla fiscal, sostenibilidad, fondo soberano, regalías



Reformar

Estatuto y recaudo tributario



Innovar

Control a la evasión y promoción de la formalización

- | | |
|--|--|
| ☒ Consolidar | <p>Acelerar la disminución de la pobreza</p> <p>Completar la cobertura de servicios sociales</p> |
| ☒ Reformar | <p>Crear empleo formal de calidad</p> <p>Mejorar la calidad de la prestación en servicios sociales y garantizar sostenibilidad financiera</p> |
| ☒ Innovar | <p>Financiar la inversión social con otras fuentes diferentes a cargas al trabajo</p> <p>Mejorar educación y protección en la primera infancia</p> |

Muchas gracias

Contactos

Colombia

Juana Téllez

Economista Jefe

juana.tellez@bbva.com.co

Equipo

María Paola Figueroa

mariapaola.figueroa@bbva.com.co

Mauricio Hernández

mauricio.hernandez@bbva.com.co

María Claudia Llanes

maria.llanes@bbva.com.co

Julio César Suárez

julio.duarez@bbva.com.co

Estudiantes de economía en práctica profesional

Jane García

jane.garcia@bbva.com.co

Nathalia Giraldo

nathalia.giraldo@bbva.com.co

www.bbva.com

Aviso legal

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos. BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA, S.A. es un banco, supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.